

Yunguyo, 15 de agosto 2024

OFICIO N° 021-2024-DREP-UGEL/Y-DIEI-290-Y.

SEÑOR: SEÑOR DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO N°0076-2024-GRP-DREP-UGEL-Y/PAD/ST.

Me es sumamente grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de comunicarle por medio de la presente que, en atención al OFICIO N°0076-2024-GRP-DREP-UGEL-Y/PAD/ST; la misma que solicita se dé la autorización para la colaboración del personal administrativo en secretaria técnica de la UGELY para el día 16 de agosto. En respuesta; la IEI 290 requiere del cumplimiento de sus funciones del personal administrativo, sin embargo; se realizará los esfuerzos necesarios para la colaboración con las actividades en secretaria técnica de la UGELY. Es así que se autoriza la colaboración. Teniendo en cuenta que la IEI 290 también requerirá de su colaboración mutua.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente;


Prof. LOURDES C. FLORES CAHUAYA
DIRECTORA (e)